



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308411

DECRETO N° 3244  
QUILLON, jueves 20 diciembre 2018

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1143

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): ROJAS GARCES CARLOS JAVIER

RUT:

LA SUMA DE \$:360.000  
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 2 DE FECHA 14/12/2018 POR \$400.000.- AL SEÑOR CARLOS JAVIER ROJAS GARCÉS, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE GRUPO RANCHERO HECHICEROS DEL AMOR PARA ACTIVIDAD FIESTA DE LA CEREZA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 137 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-856-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4690 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	Otros Servicios - Servicio	400.000			B-2
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		360.000		C-0
2141103	Retencion 10%		40.000		B-2

TOTALES : 400.000 400.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>CANCELADO</b>
210485110	051	R.U.T.	
EGRESO N° 3244	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME